

PRECIO DEL EJEMPLAR: 12 CENTAVOS.

# EL AHUIZOTE JACOBINO

PRECURSOR DE LA MODERNA CHINACA.

**NO ES REELECCIONISTA NI PRORROGUISTA.**

Fundador y propietario: Daniel Cabrera.

APARTADO 64-BIS.

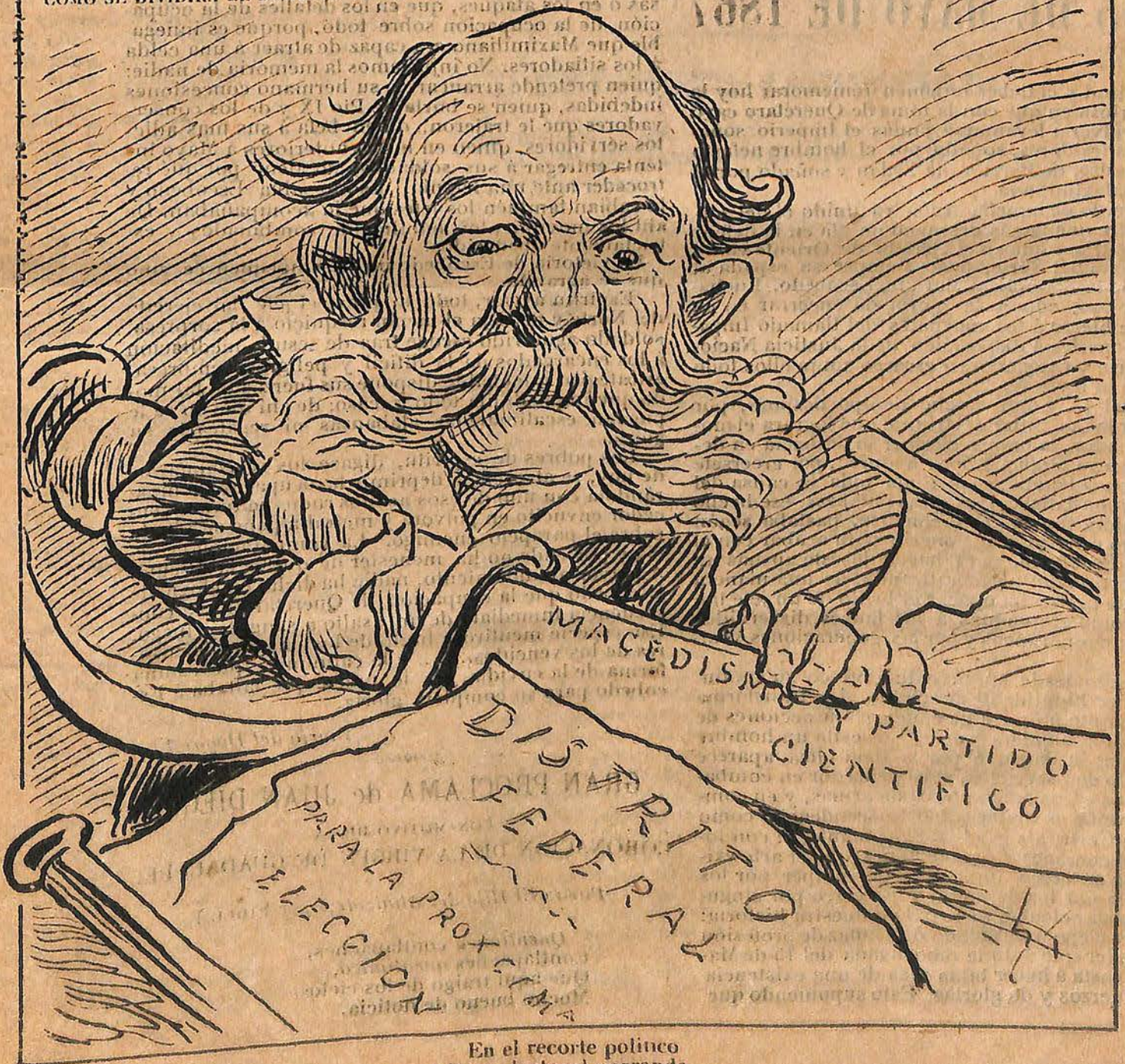
Registrado como artículo de segunda clase, en la Administración General de Correos de la Ciudad de México, el 2 de Enero de 1903.

MEXICO, MAYO 22 DE 1904

NUM. 19

## LA PRÓXIMA ELECCIÓN.

CÓMO SE DIVIDIRÁ EL DISTRITO FEDERAL.



En el recorte polineo  
 Para electoral parranda  
 Contento nos dice Landa:  
 En esto corto no quedo  
 Que al fin me lo hace Macedo  
 O el circuitillo científico.



## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Por un mes:  
 En la Capital. . . . . 50 centavos  
 En los Estados. . . . . 75 „  
 En el Extranjero. . . . . 1 peso

Números sueltos:  
 En la Capital. . . . . 12 centavos  
 En los Estados. . . . . 18 „  
 En el Extranjero. . . . . 25 „

## EL AHUIZOTE JACOBINO.

Mayo 22 de 1904.

## EL 15 DE MAYO DE 1867

La gratitud y el deber imponen recordar hoy la fecha gloriosa en que con la toma de Querétaro cayó para no volver á levantarse jamás el Imperio soñado por los traidores, soñado por el hombre nefasto de Strasbourg, de París y de Sedan y soñado por el infidente Maximiliano.

Al recuerdo de aquella fecha va unido el del soldado ilustre que jamás descansó un día en la defensa de la Patria y que en el ejército de Oriente como en el ejército del Norte, puso siempre su espada al servicio de la República: Mariano Escobedo. Luchador victorioso, cúpole la gloria de encerrar en un círculo de hierro á los magnates del llamado Imperio y de ponerles á disposición de la Justicia Nacional, que fría y razonadora descargó sobre ellos todo el peso de la ley.

A raíz del 15, y aun mucho tiempo después, por desvirtuar la magnitud del triunfo que lograra el modesto luchador, la prensa clerical se deshacía en denuestos contra Miguel López á quien, por creerse traidor á su soberano, se atribuía toda la causa del desastre imperialista. Con otras palabras: ese hecho de la traición, tenido por inconcuso, bastaba según el raquífico criterio reaccionario para acabar con el triunfo de Escobedo, para hacer de éste apenas un militar afortunado; y generalizando, de una manera hipócrita se pretendía opacar el brillo de un jefe tan acreedor como el que más á los lauros discernidos por sus contemporáneos y por las generaciones venideras.

Si Escobedo desde su juventud ofrece su contingente, no por humilde despreciable, si se transforma en soldado apto á fuerza de concurrir á acciones de guerra, si donde quiera que se necesita un hombre que pelee por la Patria ó por la República, aparece él prestando sus servicios, si es vencedor en combates como sus otros compañeros de armas, y en combates de grande é indiscutible trascendencia como el de Santa Gertrudis y el de San Jacinto, si con todas las prevenciones y precauciones que el arte exige estableció un cerco imposible de romper por los de adentro ó por los de fuera, y ese cerco por singulares circunstancias no tiene par en nuestra historia: se ha de ser ciego á nativitate ó mendaz de profesión para pretender que sólo la madrugada del 15 de Mayo de 1867 basta á hacer tabla rasa de una existencia llena de esfuerzos y de glorias. Esto suponiendo que

a ocupación de Querétaro hubiera sido consecuencia de la traición de López y la jornada militar más baladi.

Hoy está plenamente aclarado quién fué el traidor, y los periódicos clericales antes tan alharaquientos, han enmudecido faltos de sofismas burdos y acallada su palabrería aparatosa.

Bien al contrario, la gloria del excelso republicano se depura más y más á medida que transcurren los días, y la admiración popular saliendo de quicio aclama y venera y unge al donodado sitiador: merecido premio en verdad para quien no tuvo más ideales que ver libre á la Patria y afianzadas las instituciones republicanas.

Sofocada la animadversión reaccionaria, puesto en claro el execrable papel que desempeñó Maximiliano para con los suyos, la crítica historia estudiará serenamente en un porvenir nada remoto esos días eruentos y los escritores militares, jueces competentes, ensalzarán, así lo esperamos, la inteligencia del jefe que sitia y la bravura y el arrojo de los subalternos que le secundan lo mismo en las defensas ó en los ataques, que en los detalles de la ocupación, de la ocupación sobre todo, porque es innegable que Maximiliano era capaz de atraer á una celda á los sitiadores. No injuriemos la memoria de nadie: quien pretende arrancar á su hermano concesiones indebidas, quien se burla de Pio IX y de los conservadores que le trajeron, quien befa á sus más adictos servidores, quien en meses anteriores á Mayo intenta entregar á sus soldados, no tiene por qué retroceder ante una felonía. Eso lo sabía Escobedo y lo sabían también los jefes que lo acompañaban. De ahí los movimientos hábilmente combinados y estrictamente obedecidos.

La victoria de Escobedo no se empequeñece sino que se agranda.

Espíritu avizor, todo lo prevé el jefe del ejército del Norte y no deja el menor resquicio á la sorpresa: soldado aguerrido escoge tras de sesuda meditación á los encargados de la difícil y peligrosa empresa, estratégico intachable dispone sus fuerzas de tal modo que imposibilita todo fracaso: de ahí que no se le puedan escatimar las alabanzas ni regatearle su gloria.

Los pobres de espíritu, digase los reaccionarios de hoy, se atreven á deprimir la ocupación comparándola con uno de esos asaltos rudos en que el vencedor envuelto en polvo y metralla pone su planta sobre el parapeto enemigo. La comparación es necia y por ende no ha menester de que se la discuta. A mayor abundamiento, nadie ha dicho en elogio de Escobedo que la ocupación de Querétaro fuera consecuencia inmediata de un asalto á sangre y fuego. Esa especie mentirosa brotó de los mismos defensores de los vencidos..... y la calumnia, que es una forma de la envidia, era lo único que faltaba á Escobedo para su completa gloria.

(Diario del Hogar.)

## GRAN PROCLAMA de JUAN DIEGO

CON MOTIVO DE LA  
 CORONACION DE LA VIRGEN DE GUADALUPE.

(Para «El Hijo del Ahuizote,» por FIDEL.)

Quantimica contlapaches,  
 Contlapaches quantimica,  
 Que aquí traigo de los cielos  
 Mocho bueno de noticia,



Ya nuestra Magre amorosa  
 Que en el Tepeyac la priva,  
 Es más que lo que era antes  
 Cuando en su asnito camina.  
 Ya está reina en casa grande  
 Con candiles por arriba,  
 Y estados mudan costumbres  
 Porque hora es más que un Usia.  
 Vénganse pos en parvadas  
 Masque vengan sin camisa,  
 Y amárrense la cintura  
 Los rimeros de tortía  
 Pos aquí lo tendrás canto  
 Pero nada de comida.  
 Vendan pronto los burritos,  
 Empeñen todos so milpa;  
 Y en recuas con sus pastores  
 De esos de gancho amarillo,  
 De baberos con encaje  
 E sombrero de pontita.  
 Vengan á ver una gloria  
 De Plantarte Laembestida.  
 Mojier y mochacho y hombre,  
 Deja to casa vacía  
 Que vienes á ver lo goeno  
 De la corte por la Villa.

Llegareis como en manadas  
 Sin tambor ni chirimias,  
 Y no con velas de cera  
 Ni flores ni baratijas  
 Sino con los centavitos  
 Que es lo que el comercio estila.  
 Verás en to casa grande  
 Monchos de fraque é levita.  
 Moncho bastón, charretera,  
 Moncha vieja é moncha niña,  
 Todo de funda de seda  
 E sombrero de espigas.  
 De esa que sin hacer siembra  
 Sabe cosechar modistas,  
 Verás camote morado  
 Hecho galas esquisitas,  
 Y todo lo amo de coche  
 Repantigado en sos sillas;  
 Y el devoto peladaje,  
 El que suelta las cuartillas,  
 Por techo tendrá los cielos  
 Por casa tierra bendita,  
 Pero una cama redonda  
 Que las diablos les da envidia.  
 Venid, que la nueva reina,  
 Que vale más que Cristina,  
 Ha dispuesto moncho neutle,  
 Moncho chito y moncha tripa  
 Con su poquito de salvas  
 Y moncho de vuelta esquila.  
 Tendremos también por gloria  
 De nuestra Magre Santísima,  
 Sos estampas, sos medallas,  
 Sos rosarios y medidas  
 Y á cántaros el tlachique  
 Qui taranta y da alegría,  
 Y todo este revoltijo  
 Mirarás cómo se anima  
 Con monacillos en gorja  
 Y con hijas de María,  
 Aparte de los cristianos  
 Con sus repulgos y riñas;  
 Y al iros, como recuerdos,  
 Dejad á la gente impía  
 A puños los tabardillos  
 El tifo y la escariatina.  
 O el tumulto que remeda  
 Los tiempos de la conquista,

Volveréis á vuestras casas  
 A pie..... enjuta la barriga,  
 Pero á manójo las drogas  
 Que con pena se desquitan,  
 Pero diciendo por dentro  
 Con cierta jactancia altiva:  
 Vengo de ver á la reina  
 Y ya semo gente fina:  
 No es nada la Dolorosa,  
 Nada vale la Purísima,  
 Nada las Virgenes todas,  
 Porque esta Virgen Catrina  
 Siendo reina, es la copella,  
 La más grande y la más rica,  
 Y nomás, pronto, muy pronto.  
 Mis hermanos *xincualica*:  
 Así lo quiere y lo manda  
 Don Plancarte Laembestida  
 Y lo suscriben conformes,  
 Sin andar con retentivas  
 Los desechos del Imperio.  
 Los frailes y los jesuitas.

El venturoso JUAN DIEGO.

Octubre 10 de 1895.

## EFEMÉRIDES JACOBINAS.

TOMADAS DEL NOTABLE LIBRO DEL DR. AGUSTÍN RIVERA TITULADO: «ANALES DE LA REFORMA Y DEL SEGUNDO IMPERIO.»

(Edición de Lagos, de 1894.)

## ANALES DE LA REFORMA.

(Continúa)

1862.

Enero, mediados. El General Zaragoza fué nombrado por Juárez General en Jefe del Ejército de Oriente.

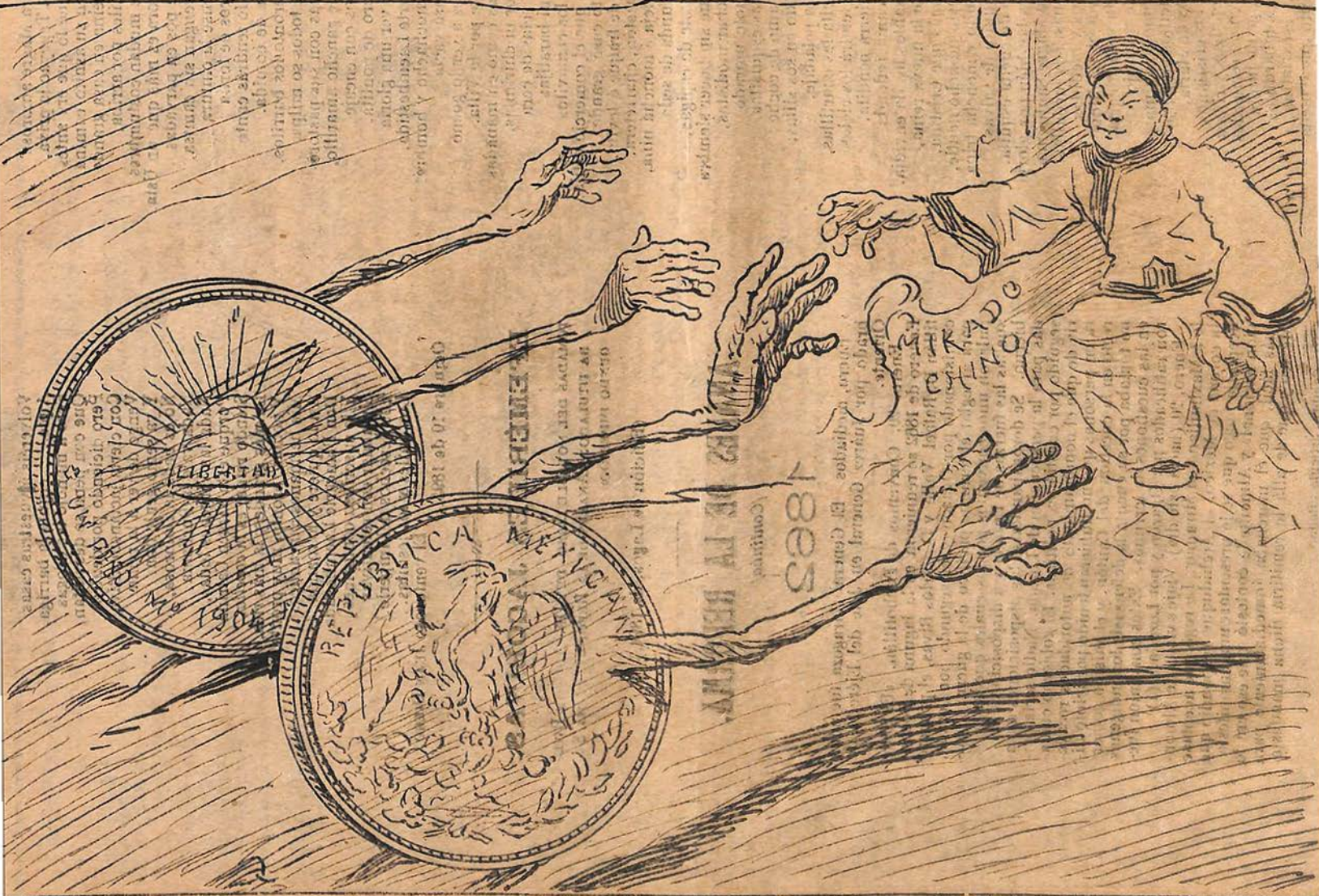
Enero. 20. Convenios de Pochotitlán. «El 20 de Enero de 1862 se reunieron en la laguna de Pochotitlán D. Rafael Valle y D. Carlos Rivas, el primero comisionado por Ogazón y el segundo por Lozada, para arreglar el término pacífico de la guerra y estipularon unos convenios por los cuales quedaron disueltas las fuerzas de Lozada y á disposición del gobierno. Se derogaban todas las disposiciones dictadas para la persecución de Lozada. Nadie sería perseguido por cuestiones políticas. El gobierno cuidaría de que el nombramiento de autoridades recayera en personas que no hubieran tenido participio directo en la cuestión del Cantón, y el mismo gobierno tomaba por su cuenta la defensa de los indigenas en las cuestiones de terrenos. Estos convenios fueron ratificados por Ogazón y por Lozada.» (1)

Enero, 20 (hacia este día). Viaje y visita de Almonte á Maximiliano en Miramar. Le rogó que aceptase la corona de México, el Archiduque respondió que aceptaría luego que se le presentase una «manifestación nacional» y Almonte le contestó que eso era lo más fácil, que él marchaba inmediatamente para México y que de allá le remitiría dicha manifesta-

(1) Cambre, artículo citado.



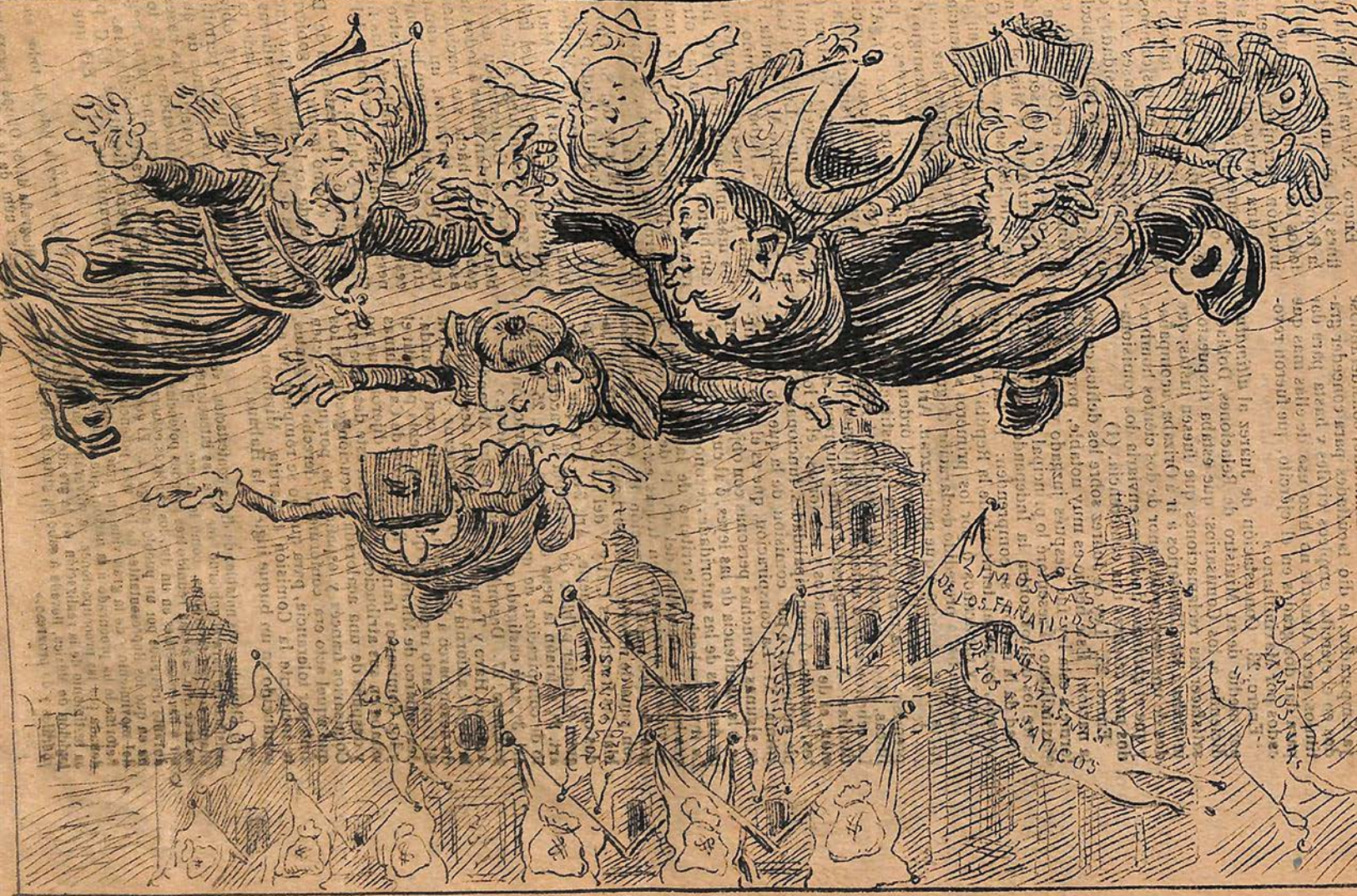
# NUESTROS PESOS EN EL JAPON



Dicen que en China ó Japón  
Tratan con amor filial  
A nuestro peso y tostón  
Por su Águilota y Naval



El Tepeyac ya no es choza sino Basílica.



Desde Colima ó Izamal  
Como pájaros alados  
Llegan todos los Prelados  
Como abejas al panal.  
¡¡Qué festin basílica!



ción. Arrangoiz dice: «Maximiliano, considerándose ya Emperador, le dió facultades para conceder grados en el ejército, empleos civiles y hasta para dar títulos; pero Almonte no hizo uso de ellas mas que para dar dos grados en el ejército, que fueron revocados por Maximiliano.»

Enero, 23. Contestación de Juárez al *ultimatum* por medio de su Ministro de Relaciones, Doblado, diciéndole á los Comisarios: que estaba dispuesto á satisfacer las reclamaciones que fuesen justas; que invitaba á los Comisarios á ir á Orizaba, acompañados de una escolta de honor de doscientos hombres y que el gobierno de Juárez enviaría dos comisionados para celebrar una conferencia. (1)

Enero, 25. Ley de Juárez sobre los delitos contra la nación. Este hecho es muy notable, porque conforme á esta ley fué después juzgado y sentenciado Maximiliano. Presentaré lo principal de ella: «Art. 1º Entre los delitos contra la Independencia y seguridad de la nación, se comprenden: I. La invasión armada, hecha al territorio de la República por extranjeros y mexicanos ó por los primeros solamente, sin que halla precedido declaración de guerra por parte de la potencia á que pertenezcan. Art. 3º Entre los delitos contra la paz pública y el orden, se comprenden: I. La rebelión contra las instituciones políticas, bien se proclame su abolición ó reforma. II. La rebelión contra autoridades legítimamente constituidas. X. Abrogarse el poder supremo de la nación, el de los Estados y territorios, el de los distritos, partidos ó municipalidades, funcionando de propia autoridad ó por comisión de la que no fuere legítima. XI. La conspiración, que es el acto de unirse algunas ó muchas personas con objeto de oponerse á la obediencia de las leyes, ó al cumplimiento de las órdenes de las autoridades reconocidas. Art. XII. La invasión hecha al territorio de la República, de que habla la fracción I del art. 1º de esta ley, y el servicio de mexicanos en tropas extranjeras enemigas, de que habla la fracción II, serán castigados con pena de muerte. Art. 19. Los delitos de que hablan las fracciones I, II y V del art. 3º, serán castigados con pena de muerte. Art. 24. Los que se abroguen el poder público de que habla la fracción X del art. 3º, sufrirá la pena de muerte. Art. 25. El delito de conspiración, de que habla la fracción XI del art. 3º, será castigado con pena de muerte.»

Enero, 27. Desembarco del padre Miranda y de Antonio Haro y Tamaris, (que estaba desterrado en la Baja California y se fugó) en Veracruz, y negativa de desembarco á Miramón, que venía con Miranda. El Comisario inglés dijo que no se debía permitir el desembarco de Miramón, por el robo de Capuchinas y los Comisarios francés y español dijeron que no estaba en sus atribuciones impedir este desembarco, y después de una acalorada discusión cedieron los Comisarios francés y español, no porque creyesen que aquel acto era conforme al derecho de gentes, sino por tolerancia, para que no se rompiera por este incidente la Comisión tripartita. Miramón fué conducido en un buque inglés á la Habana.

(1) Cláusulas más notables de dicha contestación. «Es muy satisfactorio para el gobierno ver que las intenciones de los aliados son tan favorables, como lo parece..... El gobierno no cree que se hayan reunido tres grandes potencias para venir á hacer estériles en un día, los heroicos esfuerzos hechos durante tres años por un pueblo amigo..... El gobierno confía en que los Representantes de las tres potencias, en vista del movimiento y de la gran vida que el Gobierno de la Reforma le ha procurado á la nación, que antes estaba encadenada por las preocupaciones, se volverán á sus países con un testimonio de la realización de la grande obra de la pacificación de México, llevada á cabo en virtud de los principios liberales y de progreso.»

Enero. Nueva falange de jóvenes jaliscienses. A fines del año anterior, antes de que el Presidente de la República hiciera un llamamiento á las armas á todos los mexicanos (como lo hizo) en contra de la invasión extranjera, el gobernador interino Vallarta hizo una invitación entusiasta y patriótica á todos los jóvenes jaliscienses á tomar las armas con el mismo objeto, eligiendo cada uno la que le agradara, de infantería, caballería ó artillería, y muchísimos se presentaron con el mismo entusiasmo. En 1861 habia aparecido en los campos de Ayutla una falange de jóvenes jaliscienses salidos en gran parte de las aulas de la Universidad y de las del Seminario de los que muchos habian hecho prodigios de valor en las batallas, por ejemplo, en el sitio de la plaza de Guadalajara en Octubre de 1860, y no pocos habian perecido á consecuencia de la guerra, como Miguel Cruz-Aedo y Miguel Contreras Medellin. En Enero de 1862 se presentó en Guadalajara unava falange de jóvenes, también en gran parte estudiantes, para defender la Independencia de la patria. Estos jóvenes fueron Ireneo Paz (después abogado y periodista muy notable), Remigio Carrillo (después fundador de «Juan Panadero», periódico de grande y muy útil influencia social), Atilano Sánchez, Celso Ceballos, Adolfo Besoy, Francisco Solís, Ignacio Ceballos, David Bravo, Ismael Rojas, Pedro Olazagarrre, Clemente Villaseñor, Ventura Gómez Alatorre, Manuel y Juan Zelayeta, Tranquilino Hernández, Manuel Gómez Luna, Luis del Castillo Negrete, Angel B. Puga, Cristino M. Vallarta, Francisco Ramos, Vicente Llanos, Isabel Gamiño y otros muchos. (1) De todos los jóvenes que compusieron la falange de 1862 los más militaron contra el Imperio y algunos sucumbieron en las batallas, otros á poco tiempo se retiraron á la vida privada, manteniendo sus principios republicanos y constitucionalistas, incluso el gobernador Vallarta, y uno que otro defecionó y sirvió al Imperio.

Enero. Muerte del Sr. Obispo Madrid en Monterrey. D. Joaquín Arcadio Pagaza y otros tres ó cuatro ordenados fueron á Monterrey á recibir el presbiterado de manos del Sr. Madrid, llegaron á dicha ciudad dos días después del fallecimiento del Prelado y se volvieron luego á México. (2)

Febrero, 2. Contestación de los Comisarios á Doblado: «Creerian faltar á todos sus deberes hacia sus gobiernos y hacia sus naciones, si no procuraran asegurar, sin tardanza, un campamento sano á sus tropas. Por tanto, tienen la honra de poner en conocimiento del Exmo. Sr. Ministro de Relaciones la necesidad en que se hallarán las fuerzas aliadas de ponerse en marcha á mediados del mes de Febrero hacia Orizaba y Jalapa.»

Febrero, 6. Contestación de Doblado á los Comisarios: «Como ignora el gobierno de la República cuál puede ser la misión que trae á México á los Comisarios de las potencias aliadas, tanto más cuanto que hasta ahora no han dado más que seguridades amistosas, pero vagas, cuyo objeto verdadero no se hace conocer, no puede permitir que avancen las fuerzas invasoras, á menos de que se establezcan de un modo claro y preciso las bases generales que hagan conocer las intenciones de los aliados; después de lo cual pueden tener lugar negociaciones ulteriores, con la garantía debida á los importantes intereses que deben discutirse. El C. Presidente me manda que manifieste á VV. EE. que si envían pronto»

(1) Puede verse la lista de todos en Cambre, artículo citado.

(2) Biografía del Sr. Obispo Pagaza, publicada por «El Tiempo» en su núm. de 1º de Mayo de 1895.



Córdoba, antes de mediados de este mes, un comisionado para discutir con otro nombrado por el gobierno Mexicano las bases arriba mencionadas, se dará la orden permitiendo que esas fuerzas avancen á los puntos en que convenga. Establecidos esos preliminares, podría el gobierno, sin comprometer la Independencia nacional, conceder un permiso, que ahora se miraría como una traición.»

Febrero, 9. Contestación de los Comisarios á Doblado. «Las intenciones de las altas potencias han sido expuestas ya con suficiente claridad. Deseosos, sin embargo, de hacer el último esfuerzo para evitar un conflicto, que deplorarían sinceramente, creen de su deber invitar al Ministro de Relaciones Exteriores á que venga en persona á entenderse con el Conde de Reus, quien en nombre de todos le dará cuantas explicaciones sean necesarias.»

Febrero, 9. Entrada triunfal de Ogazón á la cabeza de su ejército en Guadalajara. (1)

(Continuará.)

## ROMANCITO GUADALUPANO.

A propósito de que ahora surge acalorado en el gremio reaccionario el tan explotado tema del santuario del Tepeyac, pues el próximo día 24 la humilde capilla donde figuró modestamente el celeberrimo ayate, con sus rosas y sus cuatro apariciones; es el caso que será convertida nada menos que en catedral ó sea lo que en la monserga eclesiástica se llama *Basilica*, hemos creído que ahora es oportuno reproducir aquí las siguientes composiciones en verso publicadas en el «Hijo del Ahuizote» el año de 1895, cuando se agitó con tanto calor la escandalosa superchería de la coronación. Una de esas composiciones fué personalmente regalada al Sr. Daniel Cabrera, por Guillermo Prieto (Fidel), la otra fué dirigida por persona anónima sin que hasta ahora ni el mismo Sr. Cabrera sepa quién es el autor. Se supone que el autor haya sido D. Hilarión Frias y Soto ó bien D. Juan A. Mateos, y si alguno lo sabe con certeza, puede comunicarlo al Sr. Cabrera, que le guardaremos la reserva. Suponemos que los lectores del «Ahuizote Jacobino» agradecerán la reproducción.

### I

En un rincón apartado  
De los soberanos cielos,  
Al frente de una ventana  
De donde se mira un huerto,  
En que hay cometas y flores  
Y entre lechugas luceros;  
De codos en tosca mesa  
Taciturno está Juan Diego,  
Pluma en ristre, luengo puro  
A los ojos el cabello,  
La camisa descotada,  
Calzón blanco y pie en el suelo;

(1) «Al gobierno le costó la campaña (las dos campañas en la Sierra de Alica) de 61, cerca de dos millones de pesos á innumerables víctimas; á los habitantes de Tepic, la destrucción de muchos pueblos, de sus ganados y la ruina del comercio y de la agricultura. El sistema de reclutamiento de Lozada, era mandar emisarios á todos los pueblos y aduares de la Sierra, citando á los indios en el lugar y día que determinaba, previniéndoles que llevarán bastimento para los días que él señalaba, y los indios, abandonándolo todo, acudían puntuales á la cita, armados y municionados por su cuenta. Así levantaba en armas á la Sierra en un día.» Cumbre, artículo citado.

Porque está en traje de casa  
Y en el alcázar excelso.  
Lo que más cuadra á la gente  
Se tiene como más bueno;  
A la vista están del indio  
Altos de cartas de México  
De labradores perdidos  
Por duros alebaleros;  
De soldados *sin amparo*;  
De periodistas de duelos;  
De liberales confusos;  
De cuestabajados reos  
Que por falta de resortes  
Se hacen en la cárcel viejos;  
De pollas calabaceadas;  
De sabios *amanesqueros*  
Y de patriotas que de hambre  
Se hacen santos ó hacen versos.....  
Pero aparte y muy cuidados  
Se ven otros documentos  
Que dicen: «*Muy importantes*  
*Para el acuerdo supremo.*  
*Coronación de la Viagen.*  
*«Gloria,» «Salvación,» «Laus Deo.»*  
Y allí se pinta sublime  
El gran acontecimiento  
De coronar en la tierra  
Como á Cristina y su abuelo,  
Como á Carlota y su esposo,  
A la Reina de los cielos.  
Se le habla de chambelanes,  
De ugières, de alabarderos,  
De las damas de la Reina.  
De duques del candelero,  
Barones de corporales,  
Del hisopo caballeros;  
Grandes maestros de San Dimas,  
Marqueses del Cirineo,  
Y de mil cosas preciosas  
Que tornarán á su tiempo  
La Iglesia en Madrid ó Roma  
Y el Tepeyac en Imperio.

Repasando esos papeles  
Se vuelvn loco Juan Diego,  
Porque lo escrito está escrito,  
Como en alemán ó en griego.  
Pero algo le escuece al indio,  
Que en la boca puesto un dedo,  
El blanco papel delante,  
La pluma sobre el tintero,  
Muerde otro puro, se yergue....  
Duda..... y airado y resuelto  
Escribe..... escribe.... y escribe  
Sin hacer pausa un momento,  
Y al fin relata en voz alta  
Lo que vais á mirar luego,  
Sin que le sobre una coma,  
Sin que le falte un acento.

### II

«No te atonta Mariquita  
Con todas eso boruca,  
Qué relumbra por de juera  
Y está por adentro oscura.  
No te falta tu birrete  
Para ser la gracia suma,  
Ni necesita tacone  
Pa dominar en to altura,  
Tú ya tienes tu corona  
De lolito y con tus puntas  
Y albarda sobre aparejo  
No son cosa qui nos gusta,  
Cuanti más ese cemborrio,  
De la otra corona funda.



# LA TOMA DE QUERÉTARO

MAYO 15 DE 1867.



Resiste el héroe norte  
y el heroico denudo

Del Ejército del Norte  
Que acudillaba Escobedo!



¿Para qué son dos coronas  
Si la cabeza es sólo una?  
Que te lo plante la mitra  
Si los obispos te adulan,  
O un gorro de las pollita  
Con so raso á con so pluma.  
Que así al menos con la moda  
Dirán que se desayuna,  
E te vas á to torito  
O al zarzuela con to música.  
¿Por qué te suben á reina?  
¿No es más ser la magre pura  
Del mesmo Don Jesucristo  
E so linda, é sos dulzura?  
¿Qué no encantabas los cietos,  
Peloncita y en tu burra,  
Cuando á Belén caminabas  
Con tata Pepe á la grupa?  
¿No lo estabas siu monterá  
En lo juerte de lo angustia  
Del Calvario en que jayates  
Ser madre como ninguna,  
De toditita la gente  
Pilloncle y raspa menuda?  
Marica, no te alaranten  
Los mouigote ni cura,  
Que elcs se hacen pajaritos  
Para comerse la fruta.

Tú eres la rosa que nace  
Mirándose en la laguna.  
Eres calandria que canta  
En quiebras y en rocas duras.  
Eres matita de albacar  
Que los jacales que ajuman  
Alegras, y al molendera,  
Y al del tajo y de la yunta.  
¿Para qué te ponen reina?  
¿Cómo en esa positura  
Te bailamos to dancita,  
Te hablamos en la chalupa?  
Ya vites cómo otra reina,  
De la insurgencia en la bulla  
Qui ti dice la Remedio  
Te quiere pegar to zurra  
Y fué por lo generala  
Pa menudarte la tunda  
Estátelo peloncita  
Que es cerrada la que busca  
Por so cabeza corona,  
Teniendo á to pie la luna.  
Piensa en que se hacen ganchito  
Para comerse tos lunas.  
E quiere D. Coliseos  
De ciriale é de casulla  
E resucitan lo muerto  
Del tranchute y de su turba.  
Tú eres buena y á tu nombre  
La gente ajila sus pullas  
Y lo mochito endiablado  
Saca tamañotas uñas.  
Eres amor y se guelven  
Pronto los tiempos de judas  
De cuando andaban to hijito  
Como atarantadas grullas  
E torcian so pescuezo  
La gente que ora figura.  
Tú eres paz y la corona  
Es cosa que nos desnucá,  
Es hija de Matlazahuatl,  
Y del chincual es espuma  
Tómate tu arco de flores  
Ya tendrás tu borca muy chula:  
Tómate to farolito,

Y no le mires so punta,  
Mientras llegan al Congreso  
Los sacristanes y curas  
Y todos los chismes de hora  
De prugrés é de locura,  
Entre los charcos de sangre  
Se van volviendo basura.  
¿Te quieren? ¿por qué á tus hijos  
No le compran una trusa,  
No mercan un silabario  
Con lo centavo de *chunga*?  
La manta está baratita  
E lo india se anda desnuda,  
Mariquita idolatrada,  
No te sesgues sin ventura,  
Que so miel tiene ponzoña,  
Y si con ellos te juntas,  
Volveremos á so tiempo  
De Callejas y de Acuña.  
Ya el juego se vuelve tablas,  
Retozan en la maruca  
San Miguel cargando al diablo  
Y de ancha banda los judas,  
La Iglesia será el palacio  
Los púlpitos so tribuna  
Damas de honor las monjita,  
Generales con casulla  
Y Duques y potentados  
De cerquillo y de tonsura  
¿Que bonito la Chianca!  
Cantando los alénuya,  
Que primorosos sus heroes,  
Poniendo las manos juntas  
Para gritar: *me rebajo*  
De DOLORES y DE AYUTLA!!  
No te alarantes Marica  
Ni á esa sopera sucumbas  
Que te escurece la frente  
Que remás que el Sol alumbrá:  
Déjalo á los pagresíto  
Que hagan todos su fortuna  
Vendiendoló so tierrita,  
Con tu divina figura,  
Para hacerla polvo de oro  
Sin cuidado y sin mesura  
Déjalo to listonsíto,  
Volver de pesetas lluvia  
Para comprar el cóchio  
Con que al hereje destruyan,  
Hazte sorda cuando digan,  
Con una inocencia suma,  
Que queren diamantes viejos,  
Zafiros é piedras muchas,  
Y platita machucada,  
E perlas como aceitunas;  
Pero que no te curone,  
Que es mueble que nos asusia  
Desde que en mares de sangre,  
Cortés sepultó con furia  
La legitima corona  
Del cuitado Moctezuma.»

La carta acabó Juan Diego  
Llorando dejó la pluma,  
Y la llevó á la estafeta,  
Para quitarse de dudas.

Julio 10 de 1887.

FIDEL.



## CARTA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE A JUAN DIEGO.

(Contestación á la anterior.)

Tepeyac,—veinte de Julio.  
Mi querido hijo Juan Diego:  
He recibido tu carta  
Que escribió Guillermo Prieto  
Y que mandó Gochicoa  
Por un huzón del correo,  
Y quedado satisfecha  
Al mirar tu ardiente celo.  
Mi contestación te envío,  
Y es necesario que todos  
Sepan, al ñn, lo que pienso.

No quiero en mi sien llevar  
La corona de oropel  
Ni hacer el triste papel  
De loca de Miramar.  
Quiero en mi modesto altar  
Vivir al dulce calor  
De un pueblo que con amor  
En mí, con placer venera,  
Aquella augusta bandera  
Que empuñó el libertador.

No está bien, no, que mi frente  
Una corona resista;  
Cuando batí á la conquista  
Sobre del campo insurgente,  
Yo aparecí derrepente  
En estandarte de gloria;  
Y de Dolores la historia  
Aun me alumbraba con sus luces,  
Y me recuerda las Cruces  
Donde encendí la victoria.

Se rompieron á mis pies,  
Fragiles como el cristal,  
La corona virreinal  
Y la espada de Cortés;  
Y ya del siglo á través  
Quieren con mano profana  
Volverme una soberana  
De cetro é imperial diadema,  
Cuando yo llevo por lema  
Ser virgen republicana.

A mí las manos benditas  
De Hidalgo, me sostuvieron  
Y sobre mi frente dieron  
Las llamas de *Granaditas*.  
Yo entre las turbas proscritas  
Fui á campartir el baldón  
Y acompañé en su prisión  
Dando esperanza y consuelos  
A aquel gigante Morelos  
Que mató la Inquisición.

Floté sobre la bandera  
De Hidalgo en la tumba santa  
Y aún mi sombra se levanta  
En la historia la primera.  
¿La América qué dijera  
Si olvidando aquella historia  
Y aquella brillante gloria  
Contemplara de repente  
Como un baldón en mi frente  
Una corona irrisoria?

¡Que vayan á Miramar  
A darla á su soberana,  
No á la virgen mexicana  
Que no la quiere llevar.  
Pase la *traición* el mar  
Y hallará mii cortesanias;  
Que en las playas mexicanas,  
Do la libertad impera,  
Sólo *Padilla* la espera  
O el *Derro de las Campanas*.

¿Quieren ceñirme con saña  
Símbolo de monarquía,  
Teniendo en la frente mía  
Las rosas de la montaña?  
¡Qué ridícula patraña  
Del monárquico interés!  
La diadema como es  
Con su brillo y su grandeza,  
La desprecio en mi cabeza  
Cuando la tengo á mis pies.

Manda el Papa soberano  
Que me la den..... ¡inexperto!  
Que le pida al rey Humberto  
La que perdió el Vaticano!  
Que busquen algún tirano  
Que quiera un ensayo hacer:  
Que le ofrezcan el poder  
A un monarca de vivac:  
Soy virgen del Tepeyac  
Y reina no quiero ser.

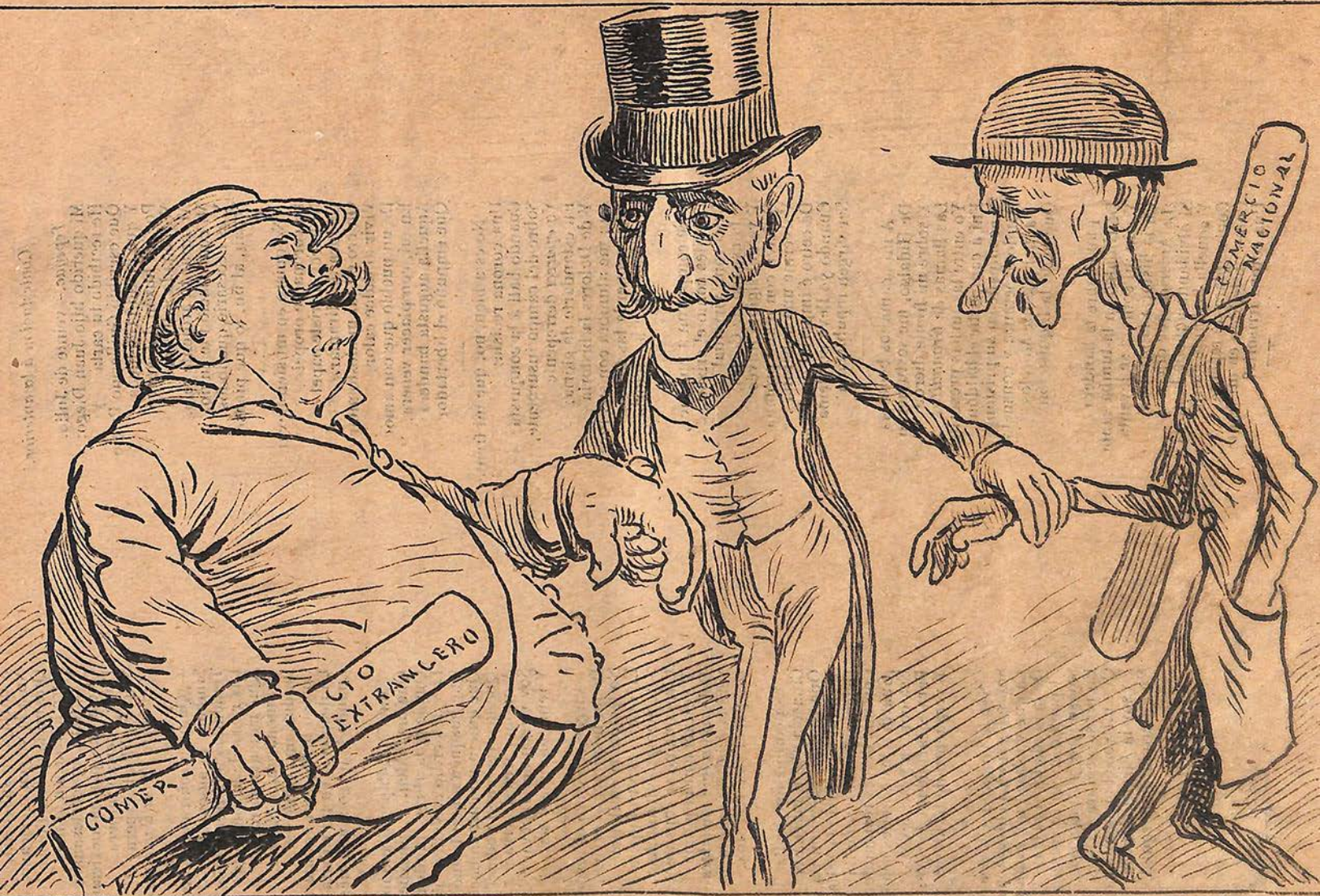
Virgen conservo el respeto  
De mi inspiración divina,  
No temo á la guillotina  
En donde expiró Capeto.  
Seré siempre un amuleto,  
Cirio que no se consuma,  
Y vestida con la pluma  
Del serafín que me adora,  
Seré la *humilde* señora  
Del país de Moctezuma.

Esa corona que brilla  
Ciñasela algún magnate,  
Que yo estoy bien con mi *ayate*  
Y en mi templo de la Villa.  
Déjenme casta y sencilla  
Con mis dulces resplandores.  
¡Guarden los graudes señores  
Esa corona y sus leyes,  
Para escarmiento de reyes  
Y vergüenza de traidores.

Soy la virgen que aletea  
Sobre las lindas chinampas,  
La que vuela en mil estampas  
De la ciudad á la aldea.  
El pueblo en mí se recrea,  
Soy su goce y su alegría,  
En mí su ventura ha  
Que mi voz el cielo aplaca:  
Yo soy la *Virgen chinaca*,  
No quiero la monarquial



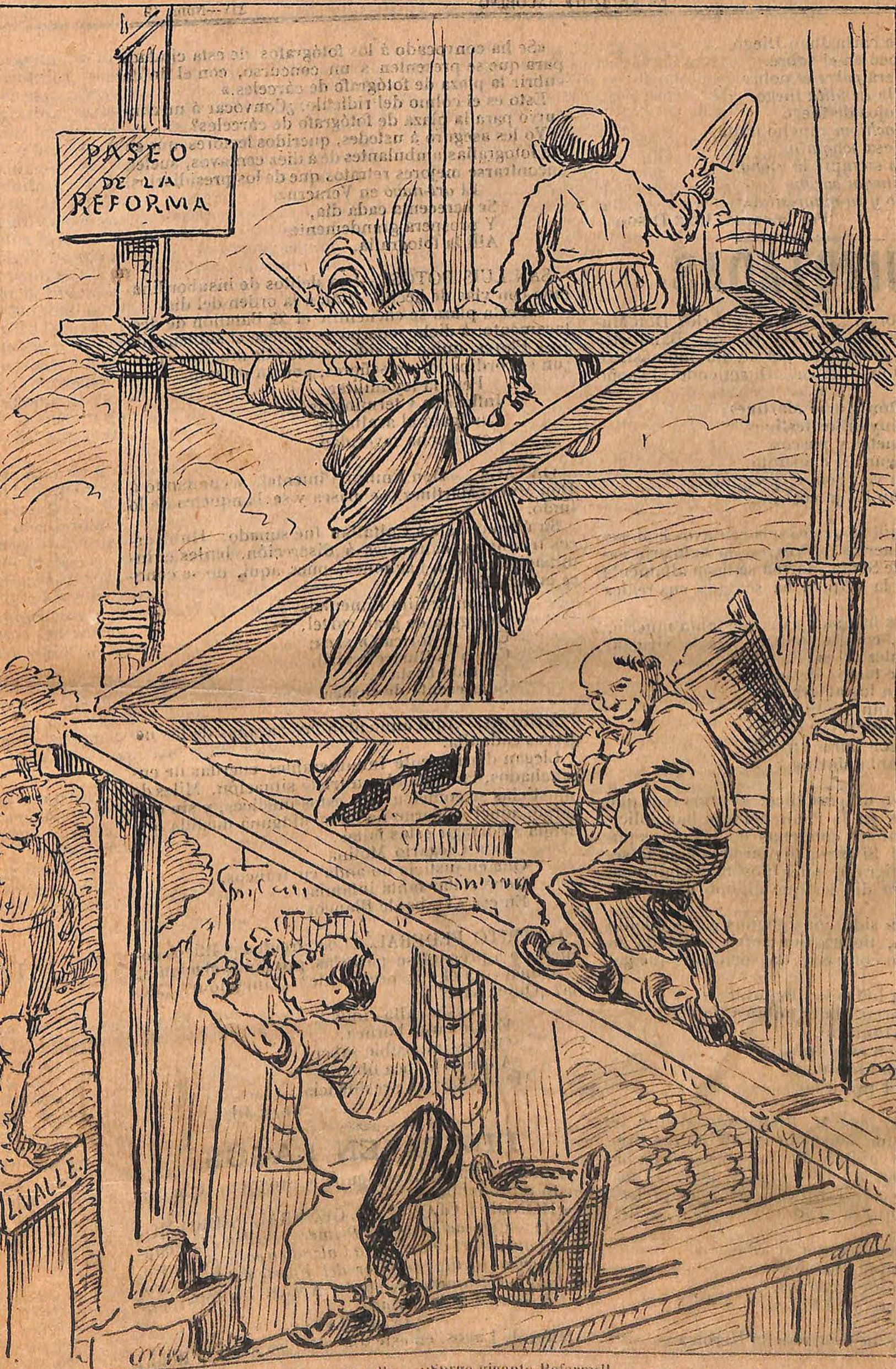
NUESTRAS ADUANAS EN AUGE.  
LO NACIONAL ESTÁ FLACO.



El Ministro financiero  
De la Aduana hace el flón.

Luce el comercio extranjero  
Pero el propio está rabón.





En plazas, paseos y calle  
El misticismo ya es norma,

¡¡Surge gigante Reformall  
Que proteste Leandro Valle.



Leyó la carta Juan Diego  
Y la colocó en el sobre.  
Y como era pobre el pobre  
Se fué á la *tiendita* luego:  
Allí con ojos de fuego  
Que el *tlachique* mucho irrita,  
Dijo con esa *songuita*  
Que lleva siempre la *mona*.  
«*Amo quinequi curona*  
«*Con todo y tu magresita.*»

Por la copia: JUAN DIEGO.

## AHUIZOTADAS

PUEBLA.—Señores..... ¿A qué dudarlo? Don Mucio sólo piensa en banquetes y paseos. Banquetes por su reelección, banquetes por su día onomástico, y la administración pública? Durmiendo el sueño del justo.

Señor Don Mucio Martínez,  
Que concluyan los festines,  
Los banquetes y paseos;  
Pues si sigue así el asunto  
¿Qué hará vd., señor? pregunto,  
¿O seguirán los jaleos!.....

DURANGO.—Aquí se paga á seis centavos la docena de alacranes muertos. ¡Progresá la industria nacional! El Señor de Santa Marina se haya altamente alarmado, porque la viruela ha sentado sus reales aquí.

Y si los alacranes han sido causa de tanta muerte, lo seguro que hoy, con la epidemia de la viruela, caban los habitantes de ese Estado.

¡Basta de tantos desmanes!  
Que acaben los alacranes  
Que de Durango son ruina;  
Pues si la muerte se cueca,  
Qué hará con tanta viruela  
El Señor Santa Marina.

JALISCO.—Leo en un periódico: «Varios reos que están en condenas en la Penitenciaría, han solicitado salir á terminar sus condenas en las obras públicas.» ¡Magnífico! Si esta petición prospera, la seguridad pública peligrará, pues por más vigilancia que haya, no faltará día en que alguno de ellos se escape.

Sólo, todo, si han sido consignados por su delito en la Penitenciaría, tienen que sufrir allí toda su condena. Pues de lo contrario, la sociedad ¿qué ganancia tiene?

Sé que en todas las Repúblicas  
Emplean en las obras públicas,  
Al obrero tributario,  
Y creo que en esta ocasión  
No alcanzará absolución  
En Jalisco el presidiario.

SINALOA.—El Sr. José M. Rodríguez, vecino de mi país, presentó una acusación en contra del Prete Político de esa capital. Mas la acusación no ha prosperado, ¿por qué? no lo sabemos; pero si, nos causa extrañeza que aquí se desaloren á los prefectos políticos, pues ¿qué aquí gozan estos señores del derecho constitucional?

Señor, mientras más se vive,  
Más en el mundo se vé.....  
En Durango los srefectos,  
Gozan de fuero y de fué.....

VERACRUZ.—Dice un diario de la Heróica:

«Se ha convocado á los fotógrafos de esta ciudad, para que se presenten á un concurso, con el fin de cubrir la plaza de fotógrafo de cárceles.»

Esto es el cólmo del ridículo. ¿Convocar á un concurso para la plaza de fotógrafo de cárceles?

Yo les aseguro á ustedes, queridos lectores, que en las fotografías ambulantes de á diez centavos, suelen encontrarse mejores retratos que de los presidiarios.

El *art-nuvó* en Veracruz,  
Se acrecenta cada día,  
Y prospera grandemente  
Allí la fotografía.

SAN LUIS POTOSI.—Los delitos de insubordinación con vías de hecho, están á la orden del día.

En esta plaza se encuentra el 22 Batallón de destacamento; á dicho cuerpo pertenece el subteniente José Flores, quien ha sido herido y de muerte por..... ¿un subordinado? no señores, por un paisano.

Pero la ley militar  
Inflexible y terminante,  
Castigará al asaltante  
Con mucha severidad.

OAXACA.—Don Emilio Pimentel, secundando á Don Mucio Martínez, se pasea y se banquetea de lo lindo.

Su último viaje á Cuitatlán fué sonado. Hubo arcos triunfales, banquetes á discreción, bailes é iluminaciones, (con hachones, pues aquí, no se conoce la luz eléctrica.)

Don Emilio Pimentel,  
Que goza de grau cartel,  
En la histórica Oaxaca;  
Como es ilustre y viril,  
En toda fiesta civil  
Se presenta de casaca.

MERIDA.—Aquí aumentan las hazañas de los negros cada día.

Llegan diariamente innumerables cuerdas de enganchados, lamentando su triste situación. Miles de injusticias se cometen con estos infelices, y sin embargo, aquel gobierno no dicta ninguna medida que tienda á corregir estas faltas.

Don Olegario Molina  
Que en justicia no anda en trancos,  
Debe evitar tanta infamia,  
En esa «Traba de Blancos.»

DISTRITO FEDERAL.—Los círculos políticos comienzan á prepararse para las próximas elecciones. ¿Quién será el vice-presidente? ¿Limantour? ¿Mena? ¿Quién sabe!

En esta culla ciudad,  
Existe tanta boruca,  
Que es imposible saber  
A quién le toca obtener  
La dicha vice-presidencia.

JUAN-JOSÉ.

## FIESTA EN LAGOS.

Se nos ha remitido el siguiente programa que con gusto reproducimos:

«HONOR Y GLORIA AL GENERAL PEDRO MORENO.—Colocación de la Primera Piedra del Monumento que, en el centro de la Calzada y calle del Paseo, se erigirá al inclito defensor del Fuerte del Sombrero, declarado solemnemente por la Nación Benemérito de la Patria en Grado Heroico.

¡15 DE MAYO!

Hijos de Lagos: en este día glorioso para la Repu.



blica, escogido con justicia, por nuestra primera Autoridad Política, para la colocación de la primera piedra del monumento que, con el óbolo sagrado de nuestra gratitud, vamos a erigir al glorioso defensor de nuestras libertades; acudamos presurosos a consagrar, con las manifestaciones entusiastas de nuestro patriotismo, este acto solemne, que patentizará nuestra cultura y tendrá una resonancia simpática en todos los ámbitos de la Nación.

La iniciativa enérgica de nuestra primera autoridad política nos invita a congregarnos, para cumplir, en comunión de hombres libres, la deuda sagrada que tenemos contraída con D. Pedro Moreno, nuestro padre por la libertad desde los tiempos heroicos de nuestras batallas por la emancipación. Aplaudamos las liberales ideas de nuestro Ciudadano Jefe Político, secundemos sus nobles propósitos; ofrezcamos á porfía nuestros donativos para el nuevo altar de la patria, y procnremos ser los dignos herederos de la sangre derramada en el Venadito y levantarnos á la altura de la misión que Moreno nos señala desde las cumbres del Sombrero.

PROGRAMA.

- 1º A las diez de la mañana del día 15, previa invitación del Ciudadano Jefe Político y de la Junta «Pedro Moreno» á las demás autoridades, funcionarios y empleados públicos, reunidos en la Casa Municipal, se organizarán en Comitiva, partiendo acompañados por la Banda, para el Paseo, hasta llegar al lugar prearado para el Monumento.
- 2º Instalados allí, y bajo la Presidencia de las primeras autoridades, principiará el acto, ejecutando la Banda una Obertura.
- 3º Colocación de la Primera Piedra, por las autoridades.
- 4º Gran Marcha «Pedro Moreno.»
- 5º Discurso por el ilustre cantor de las glorias de Moreno, Dr. D. Agustín Rivera.
- 6º Himno Nacional.
- 7º Poesía por el inspirado poeta y patriota C. José Becerra.
- 8º Pieza musical.
- 9º Alocución por el C. Ausencio López Arce.
- 10º Pieza musical.
- 11º Recitación por niños de las escuelas y presentación de coronas.
- 12º Himno Nacional.

Lagos de Moreno, Mayo de 1904.—La Comisión.»

## MISCELANEA.

DE LA FRONTERA DE CALIFORNIA.—Nos escribe una persona residente en la población titulada Imperial del Condado de California, lo siguiente:  
 «Referiré á vd. que en el mes de Abril próximo pasado se cometió un rapto por un muchacho hijo de mexicana y de padre alemán; los muchachos raptor y raptada fueron hacia los Estados Unidos, y aun cuando se elevaron quejas ante las autoridades, el Juez de México desoyó la queja de la madre y entonces el padre manifestó que no le daba cuidado entenderse con las autoridades mexicanas, porque las compraba con cincuenta centavos.  
 Esa persona nos escribe, que en toda la línea fronteriza es lamentable el menosprecio con que son vistos los asuntos mexicanos. Además, circulaba allá el rumor de que un yanqui escandalado, estaba vendiendo lotes de Territorio Mexicano, á 40 pesos.  
 Nosotros, sin profundizar estos asuntos, nos limitamos á llamar la atención de los funcionarios mexicanos fronterizos, para que se guarde á nuestros compatriotas, todo el respeto que merecen y para que se vaya estableciendo en esa línea, la altísima estimación que en todas partes merece nuestra patria.»

EL SR. CORONEL JOSE DE LA LUZ PALAFOX.—Este respetable caballero nos escribe de Puebla con fecha 13 del presente mes manifestándose agradecido por la rectificación que publicamos hace algunos números, con motivo de la especie que el «Ahuizote Jacobino» publicó, referente al gobierno honrado del Sr. Agustín Mora en Puebla.

El Sr. Palafox es uno de los liberales á quienes debe el País y especialmente Puebla, datos históricos que podrían sufrir mucho para la rectificación y formación de nuestra Historia Patria. Exitamos, pues, al ilustrado Lijo de Puebla, para que se sirva aceptar el ofrecimiento que le hacemos de las columnas de este periódico para cuando lo tuviere á bien.

UN JACOBINO EN SALTILLO.—Dice «El País» del día 14 del presente mes, que el joven Leandro Garza Leal, alumno del Liceo Fuente de aquella ciudad, por el grave delito de haberse mostrado Jacobino en el discurso que pronunció el día 5 de Mayo, debía ser expulsado de aquel establecimiento, pues así lo solicitaron los profesores del Ateneo D. José García Rodríguez y D. José María García de Letona.

Los expulsados debían ser por individuos retrogradados, los referidos profesores, por inmiscuirse en contra del precepto constitucional que en asuntos políticos concede á los mexicanos la más amplia libertad. Si las ideas Jacobinas del joven Garza Leal no eran del gusto de los citados profesores, estas están en su plena libertad para dejar de servir un puesto que el citado Liceo paga.

OTRO JACOBINO EXPULSADO EN PUEBLA.—Se nos refiere, aunque no se nos explican los motivos, que de un Instituto de Puebla fué expulsado un joven de apellido Cabrera, pariente, al decir del periódico, del Sr. Daniel Cabrera, Director del «Ahuizote Jacobino».

No hemos podido conseguir el dato exacto sobre este asunto, pero en informe privado, se nos dice que el joven expulsado del Colegio de Puebla lo fué por manifestar sin enbozo alguno sus ideas liberales.

El Sr. Cabrera, Daniel, manifiesta que en el Colegio de Puebla existen de su familia, los jóvenes Alfonso y Salustio; que si fueron expulsados por sus ideas liberales, no puede menos que felicitarlos, porque en estos tiempos, es una honra caer bajo el látigo de los tiranos conculcadores de nuestros sacralísimos principios liberales.

ABUSOS EN LEON.—Con motivo de que el Jefe Político de León, Sr. Archibaldo Gueda, comete algunos atropellos, el «Obrero de León» se queja amargamente y dice que la policía de aquel funcionario, es altamente grosera en sus procedimientos.

Don Archibaldo funciona influenciado por el obispo y basado en esa influencia, actualmente incontrastable, públicamente besa el pastoral del obispo, sin cuidarse del cumplimiento de su deber.

Si algún liberalismo, ó mejor dicho, patriotismo, queda en el gobierno de Guanajuato, esperamos se despache á su casa á Don Archibaldo ó que se le nombre vicario de alguna parroquia del Estado, pero que ya no perjudique á los honrados vecinos de León.

A LOS VENDEDORES DE PERIODICOS.—Avisamos á todas las personas, que compren por mayor «El Ahuizote Jacobino», que desde el presente número 19, el nuevo expendio será en la alacena «Juárez» No 46, situada en el mercado de libros viejos y que el precio invariable del ciento será á 8 pesos ó sea á 8 centavos por cada ejemplar.

SENSIBLE DEFUNCION.—El día 4 del corriente falleció en la Ciudad de México, el Sr. D. José B. Rúa, padre de nuestro amigo Primitivo Rúa personas todas originarias del progresista Estado de Veracruz, y que según sabemos actualmente que forman el grupo de perseguidos Veracruzanos al cual tiene grande inquina el malhadado gobierno mocho de D. Teodoro.

Enviamos nuestro pésame á la familia del finado, y deseamos á éste el descanso eterno.

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL GRAL. MARIANO ESCOBEDO.— El pasado viernes 20 de Mayo hizo dos años que murió en Tacubaya el ilustre General Mariano Escobedo.

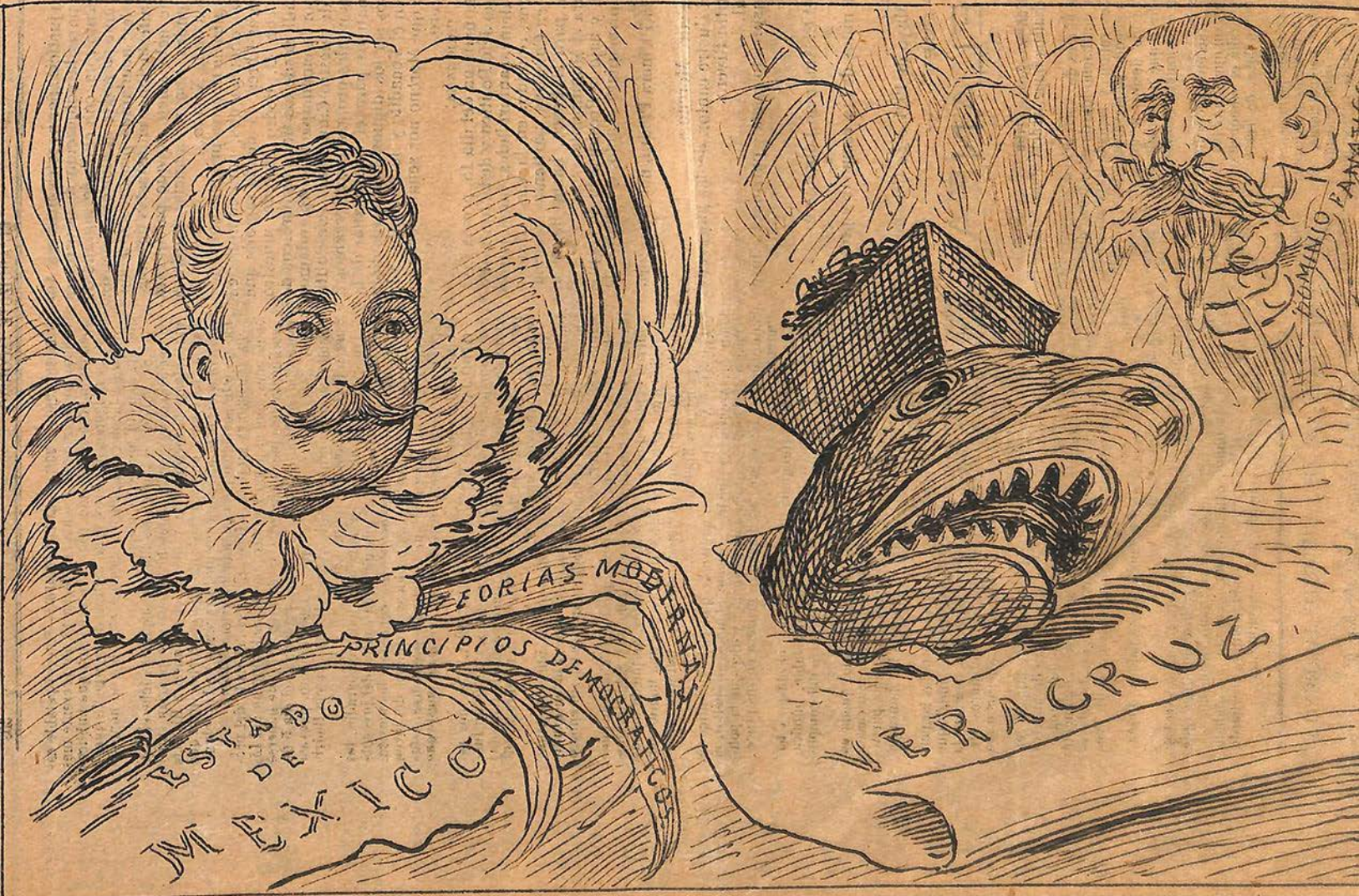
«El Ahuizote Jacobino, consagra un recuerdo al soldado sin tacha, y hace votos porque la nación entera recuerde esta fecha aunque triste muy digna de remembranza.»

IMPRESA DE «EL AHUIZOTE JACOBINO.»

Guadalupe Hidalgo, 3a. del Mirador, 16.



CUADRO COMPARATIVO ENTRE DOS ESTADOS.  
UNA MANCHA Y UNA FLOR.



¿El destino se emborruca?  
¿La sombra se vuelve luz?

¿Cómo es liberal Toluca?  
¿Y ahora es mocho Veracruz!